

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN GIL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL**

**REF: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
RAD: 68679-3103-002-2018-00046-01**

San Gil, Junio ocho (08) de dos mil veinte (2020).

(Esta providencia se emite de forma virtual dando cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020)

De conformidad con lo previsto en el artículo 327 del C.G.P., se señala la hora de las nueve de la mañana (09:00 p.m.) del dieciséis (16) de junio del año dos mil veinte (2020), para llevar a cabo la audiencia de sustentación y posible fallo que resolverá el recurso de apelación de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de San Gil, con fecha del veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), dentro del proceso de la referencia.

Ahora conforme al Acuerdo PCSJA20-11567 del cinco (5) de junio de dos mil veinte (2020) por la Secretaría de la Sala en Coordinación con el Ingeniero de Sistemas de esta Corporación cítese a las partes. Una vez efectuado lo anterior, rendir informe a este Despacho.

NOTIFÍQUESE

El Magistrado,

JAVIER GONZÁLEZ SERRANO